



BOUNIA Núm. 7/2025

II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS.

Resolución Rectoral 79/2025, de 31 de marzo, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombra a D. Asensio Navarro Ortega como Vicesecretario General de la Universidad Internacional de Andalucía.

Dando cumplimiento a los artículos 16. b), 17 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero y a lo establecido en el artículo 29.1.b) de los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobados por artículo único del Decreto 236/2011, de 12 de julio, este Rectorado,

RESUELVE,

Nombrar a D. Asensio Navarro Ortega como Vicesecretario General de la Universidad Internacional de Andalucía, con todas las responsabilidades inherentes a dicho cargo, con efectos desde el día 4 de abril de 2025.

El Rector.

Fdo.- José Ignacio García Pérez.

